



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ VELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la alerta de la ONU de crisis humanitaria y hambruna.**

La ONU ha advertido recientemente que nos encontramos ante la mayor crisis humanitaria desde la Segunda Guerra Mundial. El sábado 11 de marzo el responsable humanitario de Naciones Unidas afirmó en el Consejo de Seguridad de la ONU que "estamos en un momento crítico de la historia. Ya a principios de año nos estamos enfrentando a la mayor crisis humanitaria desde la creación de las Naciones Unidas".

El secretario general adjunto para Asuntos Humanitarios y Emergencias, Stephen O'Brien, alertó de que el mundo está sufriendo la mayor crisis humanitaria en los más de 70 años de historia de la institución.

Las advertencias sobre los riesgos de hambruna que sufren unos 20 millones de personas pone los pelos de punta. Existe un grave riesgo de hambruna en cuatro países de África: Sudán del Sur, Somalia, Yemen y el nordeste de Nigeria, zonas donde los conflictos bélicos que sumados a otros factores están diezmando a la población civil. A la par, un informe de la ONU denunciaba recientemente que miles de familias han tenido que abandonar Yemen por el recrudecimiento de la violencia y otro Informe acusaba a Turquía de graves violaciones en el conflicto kurdo, por el cual medio millón de personas también ha huido de sus hogares.

Es preciso señalar que la ONU sólo utiliza el término hambruna cuando se reúnen en una zona ciertos niveles de mortalidad, desnutrición y hambre, situaciones extremas y muy poco habituales. El responsable humanitario de Naciones Unidas puso el foco en la necesidad de una actuación global colectiva como mecanismo que sirva de freno, después de visitar en los últimos meses Yemen, Sudán del Sur y Somalia a fin de evaluar la situación humanitaria. Consideró urgente una "inyección inmediata de fondos" para atender a las personas con necesidad en dichos países. Incluso le puso cifra concreta, indicando que se precisan 4.400 millones de dólares para julio. Es más, en febrero pasado Naciones Unidas levantó la voz de alarma sobre esta crisis,

advirtiéndole ya que se debía contar con un fondo antes de finalizar marzo para evitar una catástrofe humanitaria.

La conclusión es simple: es una emergencia que no puede esperar los protocolos del tiempo propios de la burocracia. El Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios fue tajante al respecto: "Necesitamos que la comunidad internacional y este Consejo actúen rápidamente en los factores que conducen al hambre" y provean a estos países del apoyo financiero necesarios "en el tiempo adecuado".

Los desacuerdos y desavenencias entre las grandes potencias suponen un bloqueo y obstaculizan la movilización de recursos, así como el giro en política exterior o la incertidumbre que añade EE.UU bajo el nuevo mandato de Donald Trump. Finalmente, siempre priman los intereses ajenos sobre las cuestiones humanitarias.

Los conflictos, las guerras o las intervenciones por intereses económicos o geoestratégicos, han llevado a Yemen a sufrir su peor crisis humanitaria. Dos tercios de sus 18,8 millones de habitantes necesitan asistencia y más de 7 millones no saben de dónde provendrá su próximo alimento. Desconocen cuando podrán volver a comer. El conflicto armado entre fuerzas gubernamentales y hutíes ha provocado el desplazamiento masivo de gran parte de la población. Según cifras de la ONU, se han producido ya más de 7.400 muertos y alrededor de 40.000 heridos desde marzo de 2015. Resulta grave la velocidad a la que se está devastando a la población.

Yemen es el caso más dramático pero en Sudán del Sur, más de 7,5 millones necesitan ayuda y 3,4 millones han sido desplazados. En Somalia son 6,2 millones los que necesitan protección humanitaria y en el noreste de Nigeria hace falta una inyección de fondos inmediata para evitar una catástrofe. Debemos recordar que en Sudán del Sur la población padece una guerra civil desde diciembre de 2013.

Los recientes acuerdos entre los dos bandos permitieron el ingreso de una ayuda alimentaria para 4,9 millones de personas en los últimos meses, pero las partes del conflicto se niegan a proporcionar un acceso estable y prolongado a los trabajadores humanitarios, y al final se utiliza la ayuda con fines políticos, resume el responsable humanitario de la ONU, quien anunció una ministerial el 25 de abril en Ginebra, en presencia del secretario general, Antonio Guterres, para recaudar fondos.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se compone de quince miembros, de los cuales cinco son permanentes con derecho de veto -Francia, Reino Unido, China, Rusia y Estados Unidos- y diez no permanentes, elegidos por la Asamblea General por periodos de dos años, sin derecho de veto. De hecho el estado español ha sido miembro no permanente hasta hace poco, en el periodo 2015-2016.

Siendo conscientes de que el margen de acción del estado español en el seno de la ONU se limitado, si creemos que a través de la acción diplomática o desde una gestión conjunta con otros estados, podría enfatizarse la necesidad de adoptar decisiones inmediatas para atender el llamamiento del Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios en relación a la mayor crisis humanitaria que se recuerde en la zonas mencionadas.

El objetivo de esta proposición no de ley no estriba en lograr la adopción inmediata de medidas, ojalá tuviésemos esa capacidad, sino que se trata de poner sobre la mesa de los debates, incluir en la abultada agenda política, el grave problema de la crisis humanitaria alertada por la ONU y la hambruna que amenaza a millones de personas. Un problema mundial de esta índole no puede caer en las redes de la indiferencia o en el enorme océano de la creencia de que ya nada se puede hacer. La situación extrema de los países comentados es frutos de muchos factores que no se relegan a cuestiones internas de estos países, existe una geoestrategia global que ha tenido también una importante responsabilidad en los conflictos armados en activo en el mundo.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la posición del Gobierno en relación a la alerta realizada por el Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios y Emergencia de Naciones Unidas, para que se apruebe cuanto antes una inyección inmediata de fondos para atender la grave crisis humanitaria y la hambruna que amenaza a más de 20 millones de personas en Yemen, Sudán del Sur, Somalia, y el nordeste de Nigeria?

¿Qué disponibilidad tiene el Gobierno a dentro de su ámbito de actuación, llevar a cabo gestiones o activar la vía diplomática para colaborar de manera constructiva a la agilización en la aprobación de los recursos necesarios para hacer frente a la situación de emergencia?


¿Tiene el Gobierno disposición a realizar gestiones y contactos con otros Gobiernos a fin de abordar la grave crisis humanitaria y la amenaza de hambruna para millones de personas cuanto antes?

¿Cuál es la participación del Gobierno español en situaciones de emergencia como la descrita? ¿Cuál es el apoyo financiero en estos casos? ¿Qué otro tipo de aportaciones realiza el Gobierno?

¿No cree que además de la ayuda de emergencia, de carácter humanitario, también se deberían emprender acciones encaminadas a la pacificación de la zona o los lugares en conflicto? ¿No tienen las potencias occidentales un papel en este sentido?

¿Existe venta de armas por parte de estados de la UE a estos estados en crisis humanitaria? ¿Vende el estado español armas o material militar a alguno de estos países en situación de emergencia? De ser así, ¿No cree el Gobierno que se debería cortar este tipo de comercio con países donde millones de personas van a sufrir una terrible hambruna?

15 de marzo de 2017.



Miguel Anxo Fernández Vello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea